

Capítulo

1

Pensar la psicología comunitaria desde Colombia

Álvaro Díaz Gómez

Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia

adiaz@utp.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-2602-1702>

Aida Milena Cabrera Lozano

Universidad Santo Tomás, Colombia

aidacabrera@usantotomas.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-4377-2516>



Ideas de entrada

Abordar los debates y regularidades de la psicología comunitaria en Colombia se convierte en un ejercicio que invita a reconocer las complejas configuraciones que dan cuenta de las acciones desarrolladas en los diferentes escenarios sociales del país, por parte de los psicólogos que han identificado en este campo de acción una valiosa oportunidad de visibilizar las múltiples realidades étnicas y culturales que emergen cuando se concreta su rol, desde acciones cotidianas.

Por lo tanto, pensar en los trabajos e intervenciones realizadas en los contextos comunitarios, se convierte en una posibilidad de recuperar las memorias que enmarcan la construcción colectiva de diversas realidades, opciones investigativa y estilos de trabajo que han desarrollado los psicólogos comunitarios, quienes, desde Colombia se han vinculados al nodo de psicología social y crítica, adscrito a la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (ASCOFAPSI).

Entendemos la psicología comunitaria como una perspectiva que permite, desde la acción y la reflexión del psicólogo y los miembros de la comunidad, construir el conocimiento de manera colectiva, con la gente y para la gente, pues estos son los actores directos de su realidad.

Reconocer sus acciones como ejes fundamentales para transformar las realidades, permite asumir —de parte del psicólogo— una perspectiva crítica y emancipatoria de la psicología, lo que se expresa en las comunidades como procesos de transformación simbólica, cultural y material.

En esta perspectiva de la psicología comunitaria latinoamericana, el psicólogo piensa y transforma su rol dentro de la psicología, deconstruye la relación de poder asimétrico con los habitantes y participantes de los procesos comunitarios y dinamiza acciones para ayudar en la satisfacción de las necesidades y la potenciación de las capacidades comunitarias donde transcurre la cotidianidad de los pobladores a los que acompaña.

Desde este *ethos* cultural emergente se comparten ideas, sentimientos, emociones, historias, conocimientos y habilidades que demarcan características de lo comunitario, en contextos específicos.

1. El contexto general de despliegue de la psicología comunitaria

Reflexionar sobre el desarrollo de la psicología comunitaria desde Colombia implica reconocer la historia de la psicología en nuestro país. Esta tiene una temporalidad incipiente, solo 70 años, tomando como punto de referencia el primer programa de Psicología que se ofertó en Colombia, en 1948, en la Universidad Nacional de Colombia (Ardila, 1973, 2013; Trujillo y Carvajal, 2011). Se requirió la maduración de esta disciplina, en este contexto particular, para que en la década de los ochenta se desarrollara la psicología comunitaria.

Pero tal proceso se dio en el contexto y continuidad de la emergencia de una psicología comunitaria latinoamericana que, a su vez, había hecho su diferenciación desde la psicología de la salud mental comunitaria que, en la década del 60, se había generado en Estados Unidos, tal como lo señala Montero (1984, 1998).

En este período se generaron diferentes acciones que fueron perfilando algunas características de la psicología comunitaria, tenemos así la interdisciplinariedad, el trabajo con organizaciones sociales y grupos barriales particulares, la generación de un nuevo rol del psicólogo que le permita orientar la participación ciudadana hacia el cambio social, el apoyo en acciones que buscan la transformación comunitaria-barrial en tanto se enfrentan y solucionan problemas vitales que van desde

necesidades básicas, hasta procesos psicológicos, simbólicos y culturales y la creación o apropiación de apuestas metodológicas, como es el caso de la investigación acción participante (IAP).

Por la condición bisagra de la psicología social con la psicología y con la sociología no fue difícil que esta área emergente denominada “psicología comunitaria” asumiera los aportes de la sociología, realizada desde Colombia por Fals Borda (1972a; 1972b; 2007) y expresada mediante la IAP. Esta dio elementos teóricos, metodológicos y epistemológicos que permitieron, en ese momento, fracturarse de las matrices positivistas y funcionalistas que llegaba junto con los modelos teóricos provenientes de Europa y América del Norte, con pretensión de hegemonía sobre las realidades del contexto latinoamericano.

Esta propuesta de psicología comunitaria, que bien se puede enmarcar en el pensamiento crítico, se asume como una forma de insurgencia desde las ciencias sociales, que buscaba dar respuesta a las problemáticas sociales que se presentaban en esa época (Jiménez-Domínguez, 2018).

Por lo tanto, es necesario reconocer cómo se presentan tres grandes momentos y tendencias de la psicología comunitaria en el ámbito general. Estas son: la psicología de la salud mental comunitaria (en Estados Unidos de América), la psicología comunitaria latinoamericana (desde México hasta Argentina) y la psicología comunitaria europea (principalmente en España).

Esto evidencia que no hay una única manera de realizar y presentar la psicología comunitaria, sino que ella se desarrolla en pluralidad, como se evidencia con la formulación de cuatro modelos para la intervención comunitaria según lo propone Gómez del Campo (1999). Uno, denominado comunidad y salud mental; el segundo, conocido como modelo ecológico para la intervención comunitaria; un tercero, llamado modelo de acción social para la intervención comunitaria; y, cuarto, el modelo organizacional para la intervención comunitaria.

Cada uno tiene sus propias características, fundamentos y antecedentes, pero bien puede aceptarse que permite una demarcación de

las prácticas que ahora se desarrollan desde la psicología comunitaria. Veinte años después de formulados estos modelos, podemos adicionar uno nuevo: el de intervención psicosocial. Este data de hace una década y, en muchos casos, está reemplazando la denominación de psicología comunitaria.

2. Algunas características estructurales de la psicología comunitaria

2.1. La visibilización de la política

Los modelos son la expresión de la manera práctica cómo se desarrolla la psicología comunitaria y se encuentran atravesados por algunas características que les son comunes y que se sintetizan en lo siguiente: son propuestas con un claro énfasis y compromiso político. Implica esto, que se incide en la solución de problemas de orden económico/material y psicosocial que el Estado no soluciona, y que afectan, por lo tanto, a aquellos grupos con los cuales el psicólogo comunitario realiza procesos de acompañamiento.

Tal condición política tiende a ubicarse dentro de lo que se denomina una perspectiva de izquierda. Es decir, contestataria y de resistencia al sistema dominante. Puede que ello no se haga de manera consciente, pero su ejercicio conduce a que se vaya asumiendo claridad de estas condiciones de desigualdad que conlleva a hacer reclamaciones a los gobiernos de turno.

No implica, tampoco, que no se presenten en el ámbito de lo comunitario otras tendencias políticas diferentes a la usual. En cualquiera de los casos, no se puede confundir el tener una opción política con el desarrollo de un activismo político en la comunidad. Mucho menos confundir la realización de procesos de adoctrinamiento de sus habitantes con el despliegue de procesos de formación política. Aquí hay una delgada línea entre lo que implica ayudar en la formación política y el desarrollo de acciones partidistas que se desarrollan de manera acrítica y son, por lo tanto, dogmáticas y doctrinarias.

Desde la psicología de la liberación, Martin-Baró (1998) plantea cómo las condiciones de opresión, dependencia y subdesarrollo presentes en el contexto latinoamericano han imposibilitado la concientización psicológica personal, en relación con su dimensión social y política, poniendo de manifiesto la dialéctica entre el saber y el hacer, el desarrollo personal y la colectividad, la liberación personal y la transformación social, lo que limita leerse a sí mismo y escribir su propia historia.

Planteamientos como este conllevan a que la psicología comunitaria asuma cierta condición de insurgencia académica y se pueda ubicar dentro del campo amplio de los estudios anticoloniales, poscoloniales y decoloniales (González, 2006).

Esto conlleva a que los psicólogos que ejercen la psicología comunitaria piensen en el papel emancipador de sus acciones, en el despliegue de su rol, la comprensión de su realidad para diferenciar lo propio de lo extraño, reconociendo los entrecruces que se dan entre ellos, pues no hay expresiones puras del actuar humano aunque haya particularidades culturales, étnicas, ideológicas, sociales, políticas y económicas que configuran el entramado social latinoamericano, para desde este contexto, reconocer sus expresiones particulares que devienen en tiempos y espacios concretos a partir de los territorios sobre los cuales se interviene.

2.2. La complementariedad tensional entre academia y organizaciones no gubernamentales (ONG)

Lo anterior se ha dicho ya que la mayoría de las experiencias iniciales de la psicología comunitaria colombiana han emergido al margen de la vida académica. Han sido realizadas por grupos de estudiantes quienes han encontrado en los barrios populares un lugar por excelencia para poder realizar sus procesos utópicos de transformación social. Por esa vía —en tiempos más cercanos— las organizaciones no gubernamentales han encontrado en la psicología comunitaria una estrategia para poder llegar a incidir en los grupos con los cuales se han vinculado.

Es claro que desde estas instancias no se produce teoría. Eventualmente concretan proyectos de investigación, pero, en cuanto no es su quehacer fundamental, no hay una línea de indagación que permita evidenciar cuál es el aporte que al conocimiento científico realizan. Su labor se centra principalmente en la implementación de proyectos de desarrollo, que se fundamentan en las perspectivas teóricas que desde la academia se formulan, desarrollan y proponen a la sociedad.

Por su parte, desde la Universidad se genera una tensión en la psicología (hegemónica generalizada y también dominante) alrededor de la idea de la psicología comunitaria como rama derivada de esta disciplina. Si bien es cierto esto se presentó con mayor fuerza en la década del ochenta, aún se reconoce el carácter marginal que en las propuestas curriculares y en los discursos académicos se tiene para debatir producir y aportar discursivamente sobre los paradigmas de la psicología comunitaria.

Lo anterior se complementa (por no decir agrava) a la poca producción investigativa que se realiza en estos espacios académicos, donde lo que predomina (en no pocas ocasiones) es el activismo o la implementación de prácticas académicas realizadas por estudiantes quienes, dado su proceso formativo, encuentran en la comunidad un laboratorio de aprendizaje, lo que conlleva a un proceso de ensayo y error, de improvisación, muchas de las veces carente de fundamentos teóricos desde la psicología o de instrumental práctico para la intervención psicosocial en ese contexto particular.

2.3. Sus fuentes teóricas se anclan en la psicología social

Al hablar de psicología comunitaria, se realiza un proceso de encuadre que lleva al horizonte disciplinar de la psicología. Por lo tanto, lo que se hace desde la primera opción es psicología. De manera particular, una que se fundamenta en la teoría y las técnicas derivadas de la psicología social.

Por ello, planteamos que la psicología comunitaria es un área de la psicología social. También se puede ver como una aplicación de aquella.

Esto no quiere decir que no se produzca desde ella conocimiento nuevo y que no le haya aportado (en una condición de doble vía) elementos conceptuales a la psicología social, en particular sobre aspectos específicos del funcionamiento de los grupos en contextos sociales particulares o la caracterización del liderazgo en espacios barriales.

La psicología comunitaria que surge y se consolida desde la psicología social (sobre todo aquella producto de la crisis de relevancia de la misma) asume sus principios y características, reconociendo las continuidades y rupturas presentes en los diferentes contextos donde transcurre la vida cotidiana, a la vez que reivindica los saberes particulares que circulan en cada realidad específica, sin invalidar otros.

Por esta vía es posible, igualmente, encontrar relación entre áreas. Así, es viable reconocer experiencias de intersección entre la psicología comunitaria y la psicología de la liberación o entre psicología comunitaria y psicología política. Eso implica que cada vez se realizan más entrecruces que pueden llevar a elementos de confusión, de superposición o de traslape de teorías arbitrariamente o, al contrario, ser un complemento armonioso y necesario para explicar de forma comprensiva las maneras como se desarrolla y aplica el conocimiento psicológico, así como las maneras como se investigan los fenómenos psicológicos emergentes en esos espacios comunitarios.

2.4. El entrecruce con otras disciplinas

Lo anterior lleva a que la psicología comunitaria dialogue con otras disciplinas y prácticas sociales como la educación popular que desde la década del ochenta va acompañando esos procesos de aplicación de la psicología comunitaria.

Así, entonces, los planteamientos de Freire (1993) son base para la formulación de programas educativos en su denominación de popular o comunitario. Él, en su texto *La pedagogía del oprimido*, propone reconocer las condiciones de las denominadas subculturas que se encuentran bajo lógicas de poder y subyugación como expresión de la conciencia del oprimido, lo que obstaculiza el reconocimiento histórico

de los sujetos. Planteamientos como estos son asumidos por la psicología comunitaria para crear estrategias que le sirvan al objetivo de desarrollo de lo psicosocial.

En un tiempo más reciente, encontramos desde Colombia los aportes realizados por Torres (2013), Barragán y Torres (2017), Cendales (2009) y Mejía (2018) quienes desde sus prácticas teorizadas aportan reflexiones que le permiten entrecruzar la educación con la psicología comunitaria y la interpela con estrategias y modalidades de acción educativa comunitaria.

Se encuentra, también, el aporte de la comunicación social, en particular de lo que se denomina comunicación alternativa o comunicación popular, donde los aportes de Kaplún (1996) son un referente sobre las maneras de implementar alternativas de comunicación que sean de utilidad, beneficio, elaboración, dirección y ejecución desde las mismas comunidades. Con esto se fortalece una dimensión importante del trabajo en psicología comunitaria: la comunicación horizontal, oportuna y desde la base, con sus propios lenguajes y a partir de sus necesidades de índole económico material sobre las que se generan problemáticas de orden psicosocial.

Aquí, también, los aportes del trabajo social son fundamentales pues dan bases para la comprensión de maneras de intervención apropiadas en los espacios comunitarios, el desarrollo de competencias para la acción social, la delimitación del rol que a ellos como trabajadores sociales les corresponde y, en contracara, lo que puede ser específico del psicólogo comunitario.

3. Otras ideas base para pensar la psicología comunitaria en Colombia: escenarios temáticos para el desarrollo de la psicología comunitaria pos Acuerdos de Paz

En cuanto las teorías no son estáticas y lo que hacen es dar cuenta de realidades concretas, para el caso de la psicología comunitaria ocurre otro tanto. De allí que los conceptos y campos de actuación, varían según contextos y momentos históricos específicos.

De esta manera, dado el conflicto sociopolítico que vivió Colombia durante más de cinco décadas y que se entrecerró con la firma del Acuerdo de Paz entre el Estado colombiano, en cabeza del gobierno del presidente Juan Manuel Santos, y la guerrilla de las FARC-EP, la psicología comunitaria se desarrolló en este ambiente, presentando experiencias de intervención con sectores populares, principalmente urbanos.

Pero, siendo que ahora se presenta un escenario de posacuerdo o implementación de los Acuerdos de Paz del teatro Colón, lo que no implica armonía, sino contradicción, según el posicionamiento de los actores sociales frente lo acordado y firmado, van surgiendo nuevos procesos de los que la psicología comunitaria (como opción) puede y debe hacerse cargo. Algunos de ellos son la memoria histórica, las acciones colectivas y las redes sociales, las construcciones colectivas de identidad, los actores sociales y la intersubjetividades y la construcción de verdad.

Veamos algunos aspectos sobre ellos.

3.1. La memoria histórica

Al hablar del proceso histórico que enmarca las realidades tanto individuales como colectivas, se retoman los procesos de memorias que viajan en los relatos e historias que se transmiten entre varias generaciones, siendo este un mecanismo que va más allá de buscar copias confiables y secuenciales de la realidad a partir de versiones oficiales e institucionales, pues su interés se concentra en el carácter simbólico de los recuerdos y cómo estos no solo enmarcan la historia individual, sino colectiva.

Durante varias décadas, la psicología abordaba los procesos de memoria como los procesos de archivo de la información que realizaban los sujetos de manera individual y desde los cuales evocaban la historia de forma lineal y constituían una de las evidencias de garantizar los procesos de aprendizaje, dejando esta acción como un ejercicio mecánico sin relacionarlo con las relaciones emocionales que estos procesos de evocación conllevan.

Los procesos de memoria histórica, más allá de retomar información, se convierten en una herramienta que dan cuenta de la identidad cultural de una comunidad y brindan un sentido al pasado, pues en ellos se recogen y codifican las experiencias tanto positivas o negativas desde las cuales se han construido sus realidades. Estas no solo da cuenta del pasado sino que permite generar expectativas frente al futuro (Sandín, 2005).

Estos mecanismos no solo recogen una traza histórica de los relatos, sino que constituyen maneras de resignificar un conjunto de versiones alternas de los mismos, que emergen en la interacción con el otro desde la intersubjetividad, convirtiéndose en un escenario que relaciona las necesidades sentidas de las partes y donde se acuerdan las acciones para actuar sobre estas.

Por lo tanto, no es un menester de la psicología comunitaria develar las memorias con una intención de unificación de los relatos, pues no siempre contiene la verdad histórica o fiel de los hechos, ya que estos se transforman con el tiempo; pero sí se requiere que las acciones e intervenciones que desde la psicología comunitaria se generen, puedan garantizar que se preserven las diferentes versiones de la realidad, al ser las memorias proclives a la manipulación, alteración o fragmentación. Esto representa pliegues y recortes que en ocasiones se convierten en acciones de dominación y control sobre las mismas comunidades, desde las cuales se pueden generar formas de estigmatización y revictimización. Para esto hay que reconocer la importancia de los procesos de las memorias en el escenario público, donde se convierten en objeto de disputa y debate para definir quien cuenta con la “verdad” (Jelin, 2013).

En el escenario de lo comunitario, las memorias se construyen desde la colectividad, siendo esta una construcción intersubjetiva que guarda los hechos experimentados en los territorios. Estas memorias se configuran en el espacio, el tiempo y el lenguaje, siendo marcos de referencia que crean, a su vez, los propios miembros de los grupos que interactúan.

3.2. Las acciones colectivas y las redes sociales

La configuración del tejido social y las redes desde las cuales se desarrolla el entramado comunitario, la comprensión de estas y de las diversas asociaciones desde las cuales interactúan los grupos humanos, permiten reconocer una noción de colectividad, desde la que se construyen las realidades y se movilizan diferentes acciones que, al ser dinámicas, generan complejas transformaciones sociales.

La noción de redes posibilita la construcción de lo humano que se desarrolla en los entornos sociales, lo que consolida y estructura el entorno social en el cual se soportan otros sistemas, que, a su vez, se encuentran estructurados a manera de red como lo son la familia, la escuela, la comunidad o las instituciones con las cuales existe una interrelación que permite soportar las necesidades propias de cada red y de los miembros que la conforman, lo que posibilita reconocer a los sujetos que conforman la colectividad (Ramírez et al., 2007).

Pensar en el escenario de la colectividad constituye un aporte para comprender la noción del sujeto social pues, desde las relaciones y configuraciones que desarrolla, sus miembros se piensan desde el grupo para generar acciones conjuntas en pro de un bien común. Este debe satisfacer las necesidades y expectativas con la que se participa en un contexto comunitario.

Tal contexto contempla las particularidades propias de cada red visibilizando sus condiciones de flexibilidad, fluidez y apertura. Esto permite a sus miembros la adaptación a sus dinámicas, siendo este un referente fundamental para pensar en los impactos y las acciones que se deben dimensionar al brindar acciones que involucren a varios sujetos, lo cual busca generar escenarios de trabajo conjunto desde una perspectiva intersubjetiva que promuevan la autogestión y la adquisición de recursos generativos para favorecer los procesos de relación. A partir de la interacción social presente en la vida cotidiana se realizan diferentes lecturas de la realidad de los sujetos en relación a los micro y macro sistemas en los cuales estos se encuentran inmersos (Sotolongo y Delgado, 2006).

Los planteamientos de Sluzki (1996) permiten reconocer la red entendida desde su particularidad, en ella los sujetos se perciben en la sociedad desde su nicho interpersonal, a través de factores relacionados con la edad, la ideología y la cultura, reconociendo como red secundaria el conjunto de personas que trabajan por un objetivo común desde un marco institucionalizado. En el escenario comunitario las redes primarias y secundarias confluyen entre sí, permitiendo un ejercicio interconectado entre los intereses particulares de cada individuo que conforma la red y sus expectativas.

Por lo tanto, un modelo psicológico que no reconozca estas formas de relación, y aborde los contextos sociales desde acciones rígidas y poco estructuradas, sesga la posibilidad de reconocer las configuraciones que allí convergen y como, estas, a su vez, se readaptan para enfrentar las dinámicas cambiantes del entorno.

Con esto se busca mostrar a los grupos sociales como organizaciones con capacidad de cambio, que reconocen sus derechos y pueden modificar el ambiente material y social en el que se encuentran inmersos (Touraine, 2012, citado por Hernández y Alcántara, 2017). Al generar acciones que promuevan el cambio social, deben modificarse los pensamientos egocentristas y unitarios basados en una lógica simple que se basa en la individualidad por lo que no permite pensar en otro.

3.3. Las construcciones colectivas de la identidad

La tradición multicultural de las comunidades se convierte en una importante herramienta que busca preservar el legado de saberes propios que se generan en estas y desde los cuales se configura su identidad social. Aquí, la tradición oral toma un significado que las versiones de las historias han configurado de manera transgeneracional desde las intersubjetividades en las comunidades y su construcción desde la cotidianidad (Founce, 2006).

La noción de tradición cultural no implica asumir una versión de la cultura por compartimientos o de manera fragmentada, desconociendo sus conflictos y contradicciones. Por el contrario, conlleva a dimensionar

este elemento como un marco integrador en el cual se relacionan varias realidades que obedecen, a su vez, a formas complejas que enmarcan las dinámicas de una colectividad, reconociendo el pluralismo cultural (Giménez, 2010).

Lo anterior permite que desde la psicología comunitaria se explore la construcción identitaria de los grupos sociales como procesos en constante transformación, que varía acorde a las condiciones sociales, políticas, demográficas e intersubjetivas que atraviesan a las poblaciones. Este ejercicio implica realizar importantes rupturas frente a la comprensión de la ancestralidad y los relatos e historias colectivas, pues la posibilidad de reconocer las reconfiguraciones presentes en la estructuración de las múltiples realidades que convergen en un colectivo, permite identificar las tensiones, contradicciones, antagonismos y amalgamas que reúne la construcción identitaria.

Por lo tanto, el reconocimiento de factores diferenciales y territoriales en el abordaje comunitario se convierte en un elemento fundamental para entender los diversos grupos sociales que lo constituyen, lo cual contribuye a una lectura contextual de las prácticas sociales, los saberes y acciones que se consolidan en ellos. Máxime, si se entienden los territorios como un espacio geográfico en el cual transcurre la cotidianidad, expresando las diversas realidades que convergen en ese escenario.

En este sentido las filosofías desde donde se piensa una comunidad y su sentir, como en el caso de las comunidades indígenas (con su noción del ‘buen vivir’), reconoce, más allá de un legado ancestral, la cosmogonía que configura su identidad cultural en continua resistencia respecto de la discriminación y la segregación de la que han sido víctimas históricamente, reconociendo la fortaleza de su legado cultural en cuanto apuesta simbólica de gran valor para no desaparecer ante las nociones y prácticas que envuelven las lecturas del desarrollo y la modernidad (Barrero, 2010, citado por Díaz et al., 2019).

Los actores sociales que hacen presencia en los territorios, además de compartir un bagaje cultural que entrelaza sus saberes e historias de vida, relacionan los procesos sociales que se desarrollan de manera

externa como la globalización, la implementación de nuevas tecnologías y los cambios en el orden social que generan brechas significativas en las relaciones que en estos escenarios se desarrollan, lo que crea tensiones en las personas pertenecientes, incluso, a un mismo grupo social. Por lo tanto, las lecturas comunitarias requieren, además, reconocer factores políticos, religiosos e ideológicos que hacen presencia en un mismo grupo (Giménez, 2001).

Para lograr esto se deben reconocer las diferencias y particularidades que cada colectividad tiene ante una situación común, por lo que la psicología debe actualizarse constantemente para dar respuesta a las situaciones que van emergiendo. No es posible pensar en modelos de atención unificados e igualitarios para grandes trazas poblacionales: esto resulta en acciones totalmente descontextualizadas dadas las especificidades que enmarcan la cotidianidad y las condiciones de los diferentes grupos sociales (Cabrera, 2018).

3.4. Los actores sociales y la intersubjetividad

La experiencia humana que se genera en la cotidianidad, desde un sistema complejo que retoma la vivencia particular de los diferentes actores sociales, permite configurar la intersubjetividad. Esta sobrepasa las estructuras que enmarcan a los diferentes actores sociales presentes en un contexto, transversalizando estas acciones mediante la subjetividad social. Adicionalmente, es asumida como una trama que reúne percepciones, memorias, expectativas y saberes con los que se promueve el actuar colectivo desde una noción que invita a pensar desde un “nosotros” susceptible al cambio y a la transformación que experimentan las culturas constituidas y constituyentes de las comunidades (Guëll, 2018).

Allí se expresan tres cambios:

- a) El primero referido a los roles que se han ido configurando.
- b) El segundo relacionado con las dinámicas que se van desatando ante los múltiples sucesos que constituyen la realidad.

Un ejemplo se expresa en el papel protagónico que han asumido las mujeres inmersas en escenarios de conflicto armado, quienes después de ser percibidas como actores sociales en condición de victimización (por las acciones de violencia en que se han visto envueltas) han cambiado de manera significativa sus roles sociales, asumiéndose como lideresas que asumen protagonismo en la reconstrucción del tejido social (Cárdenas y Cabrera, 2019).

c) El tercer cambio tiene que ver con la emergencia de nuevas configuraciones sociales, generadoras de significativas rupturas a los modelos tradicionales. Un caso representativo es el sistema familiar. Este ha sufrido variaciones respecto de los modelos hegemónicos desde los cuales era abordado.

Estos cambios evidencian nuevos escenarios de atención psicosocial desde la psicología comunitaria, caracterizados por desplegarse en contextos históricamente azotados por múltiples conflictividades, disputas y tensiones; transitar de manera transgeneracional las realidades de diversos actores sociales y la normalización de formas de convivencia específicas para esos escenarios.

Un caso representativo (en el contexto colombiano) es la región del Catatumbo, que se convierte en un foco de interés para la facultad de Psicología y Sociología de la Universidad Santo Tomás, en tanto es el escenario desde donde se desarrolla la investigación “Apuesta de transformación y desarrollo con sentido socioambiental para la convivencia pacífica. Fase 1. Lectura contextual desde la configuración de la memoria en la región del Catatumbo-Norte de Santander”.

Esta investigación indaga sobre los procesos de violencias recicladas que han estado presentes en los territorios priorizados por los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET) mediante el Decreto 893 del 2017. Estos orientan sus acciones a generar condiciones para transformar y estabilizar los territorios más afectados por la pobreza, la economía ilícita y las prácticas de violencia, para brindar condiciones

dignas de calidad de vida tales como el acceso a los servicios públicos básicos, educación, salud, condiciones legales de empleabilidad y fortalecimiento empresarial en las zonas más afectadas por el conflicto armado (Zomac).

Se espera generar en el escenario comunitario rural acciones que permitan salvaguardar la riqueza pluriétnica y multicultural, la economía campesina y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias convirtiéndolos en escenarios de reconciliación.

Bajo esta iniciativa investigativa realizada directamente en territorio, se pueden reconocer acciones complementarias que, desde la psicología comunitaria, se pueden desarrollar en el ejercicio de su interés interdisciplinar, por ejemplo, con la sociología, para conocer nociones alternas de la realidad, generar lecturas contextualizadas, realizar acciones de mayor impacto, reconocer las acciones colectivas que han generado diferentes actores sociales desde la configuración de grupos de trabajo y dimensionar las configuraciones organizativas que confluyen en un territorio para avanzar en procesos que brinden garantías reales de convivencia pacífica para la población rural.

Desde estos espacios la psicología comunitaria debe ampliar la lectura social para reconocer, investigar e interactuar con las poblaciones campesinas incluyéndolos en procesos de resistencia y persistencia. Mediante estas acciones se han podido enfrentar las violencias por el uso del suelo, la tenencia de tierras y la preservación de los recursos naturales, todos ellos constitutivos del punto 1 del Acuerdo Final de Paz.

Por lo tanto, desde la psicología comunitaria, para el contexto actual colombiano, se debe trabajar en los procesos de memoria colectiva, la reconstrucción del tejido social, la construcción de la verdad sobre el conflicto armado, la participación comunitaria en defensa de la paz, la reflexión crítica de la cotidianidad y sus experiencias, la búsqueda del bien común y la democratización de todos los procesos de la vida, desde el compromiso profesional por medio del trabajo colaborativo con una comunidad.

3.5. La búsqueda de verdad

Si la psicología comunitaria está comprometida con los sectores populares y menos favorecidos de la sociedad, como se enuncia en la mayoría de textos que hablan de los fundamentos de esta área de la psicología, no puede ser indiferente al debate que en la sociedad colombiana se está dando alrededor de la construcción de verdad sobre lo ocurrido en el desarrollo del conflicto interno armado vivido durante más de cincuenta años.

Además, si el lugar de intervención del psicólogo comunitario es la comunidad y estas han sido víctimas de las acciones de los grupos armados en confrontación, son sus habitantes los que pueden y necesitan saber la verdad sobre los hechos que han padecido. Allí hay un rol emergente a ser desarrollado por este profesional de la psicología.

Sin embargo, y reconociendo que esta es una particularidad del contexto colombiano y que el interés teórico por la verdad o su expresión plural es reciente (en tanto se deriva del acuerdo de paz que crea el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, del que forma parte la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición), no contamos aún con experiencias desde la psicología comunitaria que den cuenta de esta posibilidad de actuación del psicólogo comunitario.

Aun así, desde su bagaje conceptual se encuentran fundamentos que permiten pensar, como posibilidad, maneras de acompañamiento comunitario para la búsqueda y construcción colectiva de la verdad plural, desde las voces de quienes ocupan el espacio de lo comunitario y lo popular.

En esta perspectiva, encontramos autores como Olivares-Espinoza et al. (2018) quienes proponen tener en cuenta cinco derechos de los integrantes de una comunidad, cuando con ellos intervenimos. Aquí los retomamos y los dotamos de argumentos pensados desde acciones para la construcción de la verdad histórica:

a) *Derecho a la información clara y transparente.* Para el caso de la construcción de la verdad histórica se vuelve, además, en un imperativo ético, pues no se puede trabajar la verdad sobre la base de entregarle a la comunidad versiones falsas, pseudoverdades o posverdades. Esto incluso con la perspectiva de que la verdad es una búsqueda laberíntica, no lineal, que genera ilusiones y expectativas de parte de los diferentes autores sociales que se disputan la narrativa de verdad hegemónica (Reed y Umaña, 2020).

b) *Derecho a la participación y toma de decisiones.* Como el psicólogo comunitario ayuda en la construcción de la verdad, no en la imposición de su perspectiva, debe fomentar la participación del mayor número de actores sociales posibles y la búsqueda de consensos que expresen la narrativa propuesta como su versión de los acontecimientos y, con ello, de su verdad.

c) *Derecho al respeto y reconocimiento de la comunidad.* Este se concreta con una relación de horizontalidad, donde se hace evidente que quienes habitan la comunidad tienen sus propias experiencias, saberes y verdades, y estos son válidos, aunque no sean científicos. Para esto se debe reconocer la pluralidad de perspectivas que convergen mediante el diálogo de saberes (Barrero y Jaime, 2010).

d) *Derecho a la autonomía de la comunidad.* En cuanto no es posible construir verdad constriñendo al otro para que diga lo que es mi perspectiva, mi realidad, el psicólogo comunitario debe ser respetuoso de los marcos de actuación de la comunidad, ayudando desde su saber técnico a ampliar sus márgenes de autonomía. De hecho, uno de los principios del trabajo en psicología comunitaria es el empoderamiento (Bravo, 2019) y este solo se puede dar sobre la base de ser ella misma para desplegar sus potencialidades.

e) *Derecho a recibir intervenciones de calidad.* ¿Qué hace un psicólogo comunitario como tal? La respuesta es obvia: hace

psicología (no militancia, ni adoctrinamiento; que sí formación política). Es decir, un despliegue de su saber disciplinar desde el ámbito de lo profesional. Por lo tanto, sobre la base de sus principios de formación y las perspectivas éticas que lo orientan (Bravo, 2016) estará con los grupos de pobladores con los que interactúa, poniendo a su servicio todo el acervo académico que lo caracteriza, así como las técnicas y estrategias que se han ido construyendo desde las perspectivas teóricas que lo permean y que se ponen al servicio de la comunidad.

Queriendo aportar a la construcción de una mirada sobre la verdad, a partir de contextos específicos, desde el grupo de investigación en estudios políticos y jurídicos de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) nos adscribimos al trabajo que realiza la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición que, en cuanto mecanismo de carácter temporal sin consecuencias judiciales, asume el compromiso de crear estrategias para conocer la verdad de lo vivido durante el conflicto armado.

Una de estas estrategias ha ido la creación de casas de la verdad territorial, por lo que nos encontramos comprometidos con la de la ciudad de Pereira, desde donde hemos ayudado en el desarrollo de la mesa asesora de investigación Risaralda¹, que es entendida como un espacio que permite la construcción de la verdad desde las regiones.

En tal sentido, desde el grupo de investigación previamente referido estamos desarrollando el proyecto de investigación² “Aportes de algunos sujetos políticos contrahegemónicos a la construcción de la verdad sobre el conflicto armado en el departamento de Risaralda”,

¹ Las otras mesas asesoras son: Democracia y conflicto; Actores armados; Modelos económicos y despojo; Economía de las drogas ilícitas y conflicto armado y Transformaciones para la paz.

² Inscrito ante la vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión de la UTP, bajo el código 1-20-1.

orientado por la siguiente pregunta de investigación: ¿cuál es el aporte que brindan los testimonios de sujetos políticos contrahegemónicos al esclarecimiento de la verdad sobre el conflicto armado en el departamento de Risaralda? Con ello, queremos escuchar voces subalternas que se yerguen en contrahegemonía, con la pretensión de construir su propia narrativa sobre lo ocurrido en este territorio durante la época más álgida del conflicto interno armado.

Dentro de estas voces a escuchar, y en acuerdo con la Comisión de la Verdad (desde la Casa de la Verdad de Risaralda), hemos optado por indagar la verdad construida desde el Sindicato de Educadores de Risaralda (SER). Para ello, tenemos dos grupos de interlocución: el primero constituido por algunos directivos del sindicato, quienes prioritariamente desarrollan su quehacer laboral y sindical desde la ciudad de Pereira y, el segundo, conformado por afiliados al SER pero que viven geográfica y territorialmente en una de la seccionales correspondiente al corregimiento de Santa Cecilia, municipio de Pueblo Rico, departamento de Risaralda.

Estamos en el proceso de recolección de la información por lo que no podemos, aún, presentar detalles de los resultado investigativos. Sin embargo, hacemos un acercamiento desde principios y categorías de la psicología social y de la psicología comunitaria, lo que permitirá aportar otras experiencias, con nuevos conceptos en cuanto no son los que tradicionalmente se trabajan desde estas áreas de la psicología, tales como verdad, contrahegemonía y problemas sociales del estilo ¿cómo construir una verdad plural, abierta y plausible sobre la verdad histórica en perspectiva comunitaria?

De esta manera aspiramos a aportar al núcleo epistémico, de quienes intervienen en el plano de la realidad social, en la línea de Franco et al. (2020) quienes se preguntan:

¿Cuál es la perspectiva de los profesionales llamados a devolver la dignidad de las víctimas? ¿Qué criterios de verdad fundamentan sus racionalidades y sus sensibilidades “expertas”? ¿Cómo

ejercer medidas de reparación en un país tan plural a partir de lineamientos, protocolos, leyes e instituciones que asumen visiones unívocas de ser humano? (p. 151)

Argumentando cómo los interventores

[...] usaron las siguientes expresiones para referirse a las perspectivas que moldearon las epistemes durante la formación profesional en pregrado: “modelos clásicos de lo normal y lo anormal”, “psicología cognitivo conductual” o “psicología tradicional”. Todas estas fueron valoradas como insuficientes y se contrarrestaron con corrientes de formación que incluían: “psicología sistémica”, “teología de la liberación”, “psicología social comunitaria”, “psicología política”, “metodologías hermenéutico-interpretativas y participativas” que fueron orientadoras de sus vocaciones. (p. 151)

Como se reconoce, la psicología comunitaria es promisoría si actualizamos la mirada, renovamos su cuerpo categorial y pensamos los tiempos presentes, que en su historicidad, siempre nos mostrará nuevas gramáticas de intervención e investigación.

Conclusiones

Hemos mostrado en el desarrollo de este capítulo cómo la psicología comunitaria tiene una corta historia en el contexto de la psicología en cuanto disciplina. Aun así, se ha consolidado como un área reconocida por su potencial de intervención en espacios concretos como comunidades y el aporte teórico para enriquecer el acervo de la disciplina. Asimismo, ha ayudado a ser un espacio de aplicación del conocimiento de la psicología, en particular, de la psicología social.

En su desarrollo ha forjado una cierta identidad caracterizada por la interdisciplinariedad, su anclaje en los fundamentos de la psicología social, la opción política por los sectores pobres de la sociedad,

el trabajo tanto en el ámbito universitario, como fuera de él donde se vincula con entidades gubernamentales y no gubernamentales, así como la creación de su propia discursividad.

Como una forma de contribuir al enriquecimiento de su bagaje conceptual, proponemos, teniendo como contexto y experiencias la historia reciente de Colombia, trabajar las categorías (que a su vez son problemas sociales) memoria histórica, acciones colectivas y las redes sociales, construcciones colectivas de la identidad, los actores sociales y la intersubjetividad, además, la búsqueda de verdad.

No son estos los únicos temas a abordar en la actualización teórica de la psicología comunitaria, ni pretendemos con ello cerrar la agenda reflexiva que le da vitalidad, sino, proponer procesos y problemas sociales y con ello categorías que ayuden en la construcción de esta área de la psicología. La invitación queda abierta.

Referencias

- Ardila, R. (1993). *Psicología en Colombia. Contexto social e histórico*. Tercer Mundo Editores.
- Ardila, R. (2013). *Historia de la psicología en Colombia*. Manual Moderno.
- Barragán, D. y Torres, A. (2017). *La sistematización como investigación interpretativa crítica*. El Búho.
- Barrero, E. y Jaime, J. (2010). *Memoria, silencio y acción psicosocial. Reflexiones sobre por qué recordar en Colombia*. Ediciones Cátedra Libre.
- Bravo, J. (2019). *Conceptos básicos de psicología comunitaria. Desde la acción comunitaria al cambio social*. Universidad San Sebastián.
- Bravo, O. (2016). *Psicología de la guerra: trauma, testimonio y olvido*. Grupo 5.
- Cabrera, A. (2018). Transformaciones sociales, escenarios de convivencia pacífica y reconciliación: una aproximación a los desafíos sociales del acuerdo de paz en los próximos años. En *Acuerdos de paz y construcción del postconflicto en Colombia. Serie Documentos Estudios*

Legislativos N°6, (pp. 162-172). Senado de la República de Colombia, Centro de Altos Estudios Legislativos (CAEL).

- Cárdenas, M. y Cabrera, A. (2019). Narrativas para la emergencia de subjetividades y reconstrucción de tejido social: las mujeres afrocolombianas sobrevivientes de la guerra. En J. Cardona y F. Moreno. (Eds). *Reconstrucción de subjetividades e identidades en contextos de guerra y posguerra. Cátedra Colombiana de Psicología Mercedes Rodrigo* (pp. 277-294). Fondo Editorial Universidad de Manizales, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Escuela de Psicología.
- Cendales, L. (2009). El diálogo en educación. Una reflexión y una propuesta desde la educación popular. *La Piragua*, 29, 25-34.
- Díaz, P., Ruiz, P., Rodríguez, Á. y Cabrera, A. (2019). Saberes propios, resistencia y procesos de recuperación de memoria histórica en la comunidad muisca de la ciudad de Bogotá. *NOVUM*, 2(9), 86-100. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/novum/article/view/78813>
- Fals Borda, O. (1972a). *Ciencia propia y colonialismo intelectual*. Carlos Valencia Editores.
- Fals Borda, O. (1972b). *El problema de cómo investigar la realidad para transformarla*. Tercer Mundo.
- Fals Borda, O. (2007). *Hacia el socialismo raizal y otros escritos*. Ediciones CEPA.
- Franco, A., Franco, L. y De Narváez, M. (2020). Disciplinamientos profesionales y alcances de la reparación psicosocial a víctimas en Colombia. *Nómadas*, 53, 141-157. <https://dx.doi.org/10.30578/nomadas.n53a8>
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Founce, J. (2006). Recuperación de la Memoria Histórica desde la Psicología. *Revista electrónica de intervención psicosocial y psicología comunitaria*, 1(2), 58-76. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/2652430.pdf>
- Giménez, G. (2010). La cultura como identidad y la identidad como cultura. En C. Castellano, D. Grueso y M. Rodríguez (eds.), *Identidad, cultura y*

política: Perspectivas conceptuales, miradas empíricas (pp. 35 – 60).
Ed. Universidad del Valle México.

González, P. (2006). El colonialismo interno. En *Sociología de la explotación*. CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130909101259/colonia.pdf>

Giménez, C. (2001). Modelos de mediación y su aplicación en mediación intercultural. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones. Universidad Pontificia de Comillas*, (10), 59-110. <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/4376>

Gómez del Campo, J. (1999). *Psicología de la comunidad*. Plaza y Valdés México

Güell, P. (2018). Subjetividad social: desafío para el nuevo siglo. *Polis*, 2, 1–7. <http://dx.doi.org/10.32735/S0718-6568/2002-N2-148>

Hernández, M. y Alcántara, N. (2017). Construcción de ciudadanía en organizaciones sociales: propuesta de un marco analítico. *Sociológica*, 32(92), 99-139. <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v32n92/2007-8358-soc-32-92-00099.pdf>

Jelin, E. (2013). Memoria y democracia. Una relación incierta. *Política. Revista de Ciencia Política*, 51(2), 129-144. <https://www.redalyc.org/pdf/645/64529702007.pdf>

Jiménez-Domínguez, B. (2018). Giros sobre su obra y entrevista a Orlando Fals Borda. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 11, 44-60. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/6707074.pdf>

Kaplún, M. (1996). *Los materiales de autoaprendizaje. Marco para su elaboración*. Unesco.

Martín-Baró, I. (1998). *Psicología de la liberación*. Ed. Trotta.

Mejía, M. (2018). *Pedagogía y transformación social*. Cooperativa Editorial del Magisterio.

- Montero, M. (1984). La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 16(3), 387-400. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=805/80516303>
- Montero, M. (1998). Psychosocial community work as an alternative mode of political action (The construction and critical transformation of society). *Community, Work & Family*, 1(1), 65-78. <https://doi.org/10.1080/13668809808414698>
- Olivares-Espinoza, B., Winkler Müller, M. A., Reyes-Espejo, M. A., Berroeta Torres, H., y Montero Rivas, M. (2018). ¿Y si pensamos la comunidad con derechos? Psicología comunitaria, derechos y políticas públicas. Una relación compleja. *Universitas Psychologica*, 17(2), 1-13. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-2.pcdp>
- Ramírez, C., Navarrete, G., Vejarano, M., Hewitt, N. y Quintero, P. (2007). Construcción de redes sociales en la intervención del maltrato infantil: una experiencia de participación comunitaria. *Psychologia. Avances de la Disciplina*, 1, 29-60. <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=297224869007>
- Reed, M. y Umaña, C. (2020). *La búsqueda de la verdad: laberintos, ilusiones y expectativas*. Universidad Externado de Colombia.
- Sandín, B. (2005). Superar un trauma: el tratamiento de las víctimas de sucesos violentos. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 10(2), 147-150. <https://revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/download/3998/3853>
- Sluzki, C. (1996). *La red social: frontera de la práctica sistémica*. Gedisa.
- Sotolongo, P. y Delgado C. (2006). *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo*. CLACSO.
- Torres, A. (2013). *El retorno a la comunidad*. CINDE, El Búho.
- Trujillo, S. y Carvajal L. (2011). *Historias y debates de las psicologías en Colombia*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.